



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias Económicas
y Administrativas

Lic. en Relaciones Industriales

🎓	Título:	Lic. en Relaciones Industriales
✍️	Plan:	2020
📊	Carrera:	56
🕒	Duración:	8 semestres
★	Créditos:	355
📖	Modalidad:	Presencial
📍	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Licenciados en Relaciones Industriales, capaces de desarrollar diferentes técnicas para la organización del trabajo y la gestión avanzada del capital humano que eleven la calidad de vida del trabajador, promuevan la productividad y faciliten el crecimiento sostenible de las organizaciones, en las áreas de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal, Gestión Laboral, Producción y Calidad, en un marco de equidad con una actitud comprometida hacia el desarrollo sostenible, orientación humanista y sensibilidad hacia su entorno.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Poseer un carácter de servicio, y de interés por las personas.
- Ser empático, proactivo, a la vez de interesarse en el crecimiento empresarial.
- Ser responsable, dinámico y tener capacidades de liderazgo.
- Ser capaz y saber trabajar en equipo.
- Poseer capacidad de persuasión, de análisis, y habilidad para comunicarse de manera oral y escrita.
- Capacidad para organizar ideas y que se vean plasmadas en propuestas que solucionen los problemas empresariales.
- Capacidad de adaptación a las distintas situaciones de cambio.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Diseñar, implementar y evaluar planes o proyectos que contribuyan al desarrollo y funcionamiento óptimo de las empresas y organizaciones a través del talento humano que las forman, para responder a los retos de las organizaciones desde la gestión del capital humano.
- Establecer relaciones interpersonales entre los diferentes niveles jerárquicos de la empresa para propiciar ambientes de desarrollo justos y equitativos.
- Analizar problemas económicos, sociales y laborales de las organizaciones para desarrollar e implementar estrategias de capital humano que den soluciones pertinentes.
- Integrar equipos de trabajo que apoyen en la resolución de problemas dentro de los diferentes sistemas y niveles de la organización.
- Facilitar los procesos de adaptación de los colaboradores a culturas diferentes que convergen en las organizaciones para generar valor agregado, y así desarrollar negociaciones con ética profesional.
- Desarrollar e implementar esquemas de organización del trabajo en las empresas para adaptarse a entornos nacionales e internacionales.
- Promover las relaciones laborales efectivas y el adecuado comportamiento humano para buscar el desarrollo de las personas.
- Manejar recursos digitales que faciliten la dirección y gestión de actividades en los procesos de capital humano.
- Integrar técnicas y metodologías internacionales para potenciar la competitividad del capital humano en las organizaciones.
- Implementar mejoras en la cultura organizacional y el clima de trabajo, la disminución de la rotación de personal y aumento en la retención de talento clave, así como las funciones de higiene, seguridad en el trabajo, siguiendo la normatividad laboral.
- Comprender y comunicar información del área de capital humano en idioma inglés para integrarse en el marco global.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Las diferentes áreas de operación y gestión de capital humano de las empresas.
- Los procesos de atracción, selección, evaluación, capacitación, desarrollo del talento humano y aprendizaje organizacional.
- Estrategias internacionales que impactan en las diferentes condiciones laborales.
- Estrategias de capital humano que eleven la calidad de vida del trabajador y promuevan la responsabilidad social empresarial y sustentabilidad, así como su productividad.
- El marco normativo regulador de las relaciones laborales, seguridad social, proceso social, y seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluaciones al personal para mejorar su rendimiento y eficiencia.
- El diseño de puestos de trabajo, así como de asignación de tareas y funciones.
- Procesos de consultoría a una empresa en temas de legislación laboral, con el fin de evitar conflictos.
- Procesos de capacitación y planes de motivación para el personal.
- Esquemas de remuneración y retribución al personal.
- Recursos digitales para los diferentes procesos del área de capital humano.
- Idioma inglés a nivel básico.

ACTITUDES

- De ética y servicio hacia los demás en su desempeño profesional.
- Flexible y de apertura al cambio.
- Creativa y responsable de facilitar el trabajo de equipo y atender los problemas del entorno.
- Positiva y realista en el planteamiento de las alternativas encaminadas a resolver aquellos aspectos relacionados con la gestión del capital humano.
- De prevención, persistencia, imparcialidad y conciliación con todos los actores de la organización.

VALORES

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Igualdad y equidad



CAMPO DE TRABAJO

El campo de acción para el egresado de la Licenciatura en Relaciones Industriales es muy amplio, debido a que se podrá desempeñar en organizaciones públicas y privadas de todos los sectores: industriales, comerciales y de servicio. Puede formar su propia empresa de consultoría y ofrecer servicios diversos a empresas como: reclutamiento y selección de personal, manejo de nóminas y compensaciones, capacitación y desarrollo, servicios de comedor y transporte, seguridad industrial, etc. Puedes trabajar en educación superior e investigación.

Mapa Curricular de la Lic. en Relaciones Industriales



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Servicio Social
(Curso de inducción)
Prácticas Profesionales
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

343 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
500 horas
240 horas²
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a Práctico (P). Son programas cuyos egresados se dedicarán principalmente a la práctica profesional. La comunicación de la práctica profesional tiene una función predominante. No contienen una proporción grande de cursos básicos de ciencias o humanidades. Sus cursos tampoco requieren mucho tiempo de atención por alumno. Ejemplos de estos programas son, en el nivel de licenciatura, la administración, la contabilidad y el derecho.
Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:
- 3 créditos a través de los contenidos de las materias de: Introducción al Marketing, Innovación y creatividad, Entornos económicos, Administración, Matemáticas básicas, Marketing no lucrativo y gubernamental, Probabilidad y estadística, Derecho Mercantil, Comportamiento del consumidor, Relaciones públicas y patrocinio, Administración de recursos humanos, Métodos estadísticos, Derecho internacional, Metodología de la Investigación, Investigación de mercados, Publicidad, Marketing personal y corporativo, Marketing internacional, Laboratorio de publicidad, Finanzas Básicas, Desarrollo de emprendedores, Ética profesional y Marketing sustentable y social.
- 6 créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se cumplirá este requisito de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Institucional de Prácticas Profesionales vigente.